



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

	"Legislatura Constitucional"
Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XIV LEGISLATURA
Expediente :	COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Oficio Número:	S/N

2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. "Fructificar la razón; trascender nuestra cultura"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, el día Martes 31 de Mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión del Acuerdo por el que la Honorable XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, manifiesta su aprobación y expresa su voluntad para que el Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Turismo del Estado, se adhiera y presente oficialmente, y de manera pública, su adherencia y aceptación al Código de Ética Mundial para el Turismo, adoptado por la Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo, organización a la que nuestro país pertenece.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 30 de Mayo de 2016.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES:**

DIP. MARCIA ALICIA FERNÁNDEZ PIÑA.

Recibi

*Recibi
Marcia Alicia Fernandez Piña*

RECIBI
Dip. Pablo Lemmen
Lic. Irma Dorantes